

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla.
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho.

Unidad de aprendizaje: Derecho Procesal Civil.				Ciclo de formación: Profesional. Eje general de formación: Teórico Técnica. Área de conocimiento: Privado Semestre: Sexto.			
Elaborada por: <u>Lic. Graciela Sánchez Benítez</u>				Fecha de elaboración: <u>Junio del 2020</u>			
Actualizada por:				Fecha de revisión y actualización:			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos :	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
DPC35CP02 0105	2	1	3	5	Obligatoria	Teórico-practico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El régimen jurídico mexicano, ha sufrido una serie de cambios, producidos por las reformas que han procurado optimizar los procesos establecidos, lo cual ha permitido crear instancias especializadas y procedimientos particulares, por tanto, es necesario, formar estudiantes con una visión moderna de las principales cuestiones que plantea el procesalismo contemporáneo. Esta unidad de aprendizaje pretende que el estudiante obtenga las herramientas y conocimientos básicos actuales que le permitan comprender las variables que intervienen en el proceso; identificar distintos problemas sustantivos como adjetivos del proceso, proponiendo soluciones alternativas a los mismos; sustentado en una firme escala de valores que le sirvan de guía permanente en el ejercicio de su profesión, sea postulante o funcionario público o privado, con el propósito de alcanzar un nivel superior de cualificación.



Propósito: Identifique y resuelva conflictos entre elementos personales del proceso, al concluir la unidad de aprendizaje, a través de la aplicación de las herramientas jurídicas respectivas al

desarrollo del proceso y todo lo relacionado con la válida integración de la relación jurídica procesal, la forma en que se desarrolla el mismo y cómo concluye; para proponer soluciones alternativas a los mismos; basando su desempeño como postulante o como servidor público o privado, en los principios constitucionales en el ámbito procesal específico, con ética, valores, respeto a los derechos humanos y la multiculturalidad, imprescindibles para coadyuvar en el orden de la esfera social.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

CG12. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa Habilidad para trabajar en forma autónoma

CG13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas

CG16. Capacidad para tomar decisiones

CG18. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

CE3. Dialoga, debate y concilia distintos puntos de vista el interés, a partir de una perspectiva jurídica, para la solución de conflictos articulando mecanismos alternativos de solución de controversias, con sentido ético y humanista.

CE4. Asesora y gestiona intereses de los particulares conforme a la normativa vigente para la resolución efectiva tanto en conflictos y controversias como en actos de representación jurídicos.

<p>3.- FASE PROBATORIA</p>	<p>2.7 Participación activa del demandado.</p> <ul style="list-style-type: none">2.7.1 Allanamiento.2.7.2 Confesión de la demanda.2.7.3 Oposición de defensas y excepciones2.7.4 La reconvencción. Concepto, requisitos de tiempo. Modo y forma. <p>2.8 Rebeldía, concepto, consecuencias de la declaración de rebeldía.</p> <p>2.9 Audiencia de Conciliación y Depuración.</p> <p>3.1 Concepto de Prueba.</p> <ul style="list-style-type: none">3.1.2 Preconstitucion de la prueba. <p>3.2 Medios de prueba regulados por el Código Procesal Civil para el estado de Morelos.</p> <ul style="list-style-type: none">3.2.1 Confesional.3.2.2 Declaración de Parte.3.2.3 Documental.3.2.4 Pericial.
----------------------------	--

	<p>3.2.5 Inspección y reconocimiento judicial.</p> <p>3.2.6 Prueba testimonial.</p> <p>3.2.7 Prueba presuncional.</p> <p>3.3 Pruebas supervinientes.</p>
<p>4.- FASE CONCLUSIVA</p>	<p>4.1 Los alegatos. Concepto.</p> <p>4.2 Contenido y objeto de los alegatos. Su estructura.</p> <p>4.3 La citación a las partes para oír sentencia. Sus efectos.</p>
<p>5.- SENTENCIA Y COSA JUZGADA</p>	<p>5.1 La sentencia civil. Concepto.</p> <p>5.2 Clasificación de las sentencias.</p> <p>5.3 Requisitos de la sentencia. Formales y materiales.</p> <p>5.4 Cosa juzgada. Concepto.</p> <p>5.5 Los límites subjetivos de la cosa juzgada en materia civil.</p>

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	(X)
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	(X)	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	()
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	(X)
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()

Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	(X)	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1.- Exámenes Parciales:	40%
2.- Trabajos de investigación:	25%
3.- Escenificación por equipo:	25%
4.- Participación en clase:	10%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria. (Sin que ello sea un criterio más para la evaluación). La asistencia es un requisito para tener derecho a presentar examen.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

<p>Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho.</p> <p>Experiencia docente en Derecho Procesal Civil.</p> <p>Experiencia en el área de Administración de Justicia.</p> <p>Experiencia en asuntos de Derecho Procesal Civil.</p>



Básicas:

Ayala Escorza, María del Carmen y García Alonso. *Derecho Procesal Civil*. México: Flores Editor y Distribuidor, S.A. de C.V., 2018.

Peña Oviedo, Víctor. *Derecho Procesal Civil y Familiar*. México: Flores Editor y Distribuidor, S.A. de C.V., 2018.

Arellano García, Carlos. *Derecho Procesal Civil*. México: Porrúa, 12^a. ed., 2011.

Ovalle Favela, José. *Derecho Procesal Civil*. México: Oxford University Press, 10^a. ed., 2013.

Contreras Vaca, Francisco José. *Derecho Procesal Civil*. México: Oxford University Press, 2^a ed. 2011.

Carrasco Soulè, Hugo Carlos. *Proceso y juicio, en Derecho Procesal Civil*. México: Iure Editores, 2011.

Gómez Lara, Cipriano. *Proceso y juicio, en Derecho Procesal Civil*. México: Oxford University Press, 7^a reimp., 2011.

Ovalle Favela, José. *Derecho Procesal y Proceso Civil*. México: Oxford University Press, 9^a ed., 2011.

Gómez Lara, Cipriano. *Medios de Comunicación Procesal, en Teoría General del Proceso*. México: Oxford University Press, 7^a ed., 2012.

Contreras Vaca, Francisco José. *Estructura del Proceso. Reglas comunes, en Derecho Procesal Civil*. México: Oxford University Press, 2^a ed., 2011.

Montiel Trujano, Ángel Humberto. *Introducción a los juicios orales, civil-mercantil*. México, Bosh, 2013.



Complementarias:

Becerra Bautista, José. *El proceso civil en México*. México: Porrúa, 2006.

Fernández Arras, Arturo. *Apuntes de Teoría General del Proceso*. México, D.F.: Barra Nacional de Abogados, 2006.

Pallares, Eduardo. *Formulario de Juicios Civiles*. México: Porrúa, 2004.

Castrillón y Luna, Víctor M. *Derecho Procesal Civil*. México: Porrúa, 2004.

Gómez Lara, Gómez Terán y Pérez Pérez. *Derecho procesal civil. Banco de preguntas*. México: Oxford University Press, 2016.

Gómez Lara, Cipriano. *Capacidad, legitimación y representación, en Teoría General del Proceso*. México: Oxford, 10^a ed. 2012.

Gómez Lara, Cipriano. *Nulidad procesal, su distinción de la impugnación propiamente dicha, en Teoría General del Proceso*. México: Editorial Oxford, 10^a edición, 2012.

Pallares, Eduardo. *La Interpretación de la Ley Procesal y la Doctrina de la Reconvención*. México: Ediciones Coyoacán, 2012.

Otras:

Legislación:

Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Jurisprudencia y Tratados Internacionales.